



## MINISTERIO DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES

### Licitación SBCC 01-25

La República Argentina (en lo sucesivo, denominado el "Prestatario"), a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE) dependiente de la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio de Economía, ha recibido un préstamo de CAF con el N° 11553, Banco de Desarrollo de América Latina (en lo sucesivo, denominado "CAF") para sufragar el coste del Programa de Desarrollo de Infraestructura Municipal - Etapa I. Esta Solicitud de Propuestas hace referencia al proceso para la Contratación del servicio de auditoría para el año 2024 vinculado al Programa de Desarrollo de Infraestructura Municipal - Etapa I. Este contrato incluirá: (i) una auditoría de Estados Financieros del Organismo Ejecutor y (ii) expresar una opinión profesional sobre cada una de las solicitudes de desembolso que el Organismo Ejecutor realice al banco, verificando la elegibilidad de los gastos, validez de los procesos de adquisiciones y desembolso y la documentación respaldatoria pertinente (ejercicio financiero 2024). La firma auditora será seleccionada bajo el método de Selección Basado en la Evaluación de la Calidad y el Costo (SBECC) de acuerdo con las Condiciones Particulares del Convenio de Préstamo CAF 11553. Los Auditores elegibles interesados podrán obtener información adicional y consultar el Documento de Solicitud de Propuestas solicitándolo a través del correo electrónico [adquisiciones@infraestructura.gob.ar](mailto:adquisiciones@infraestructura.gob.ar) Todas las propuestas deberán entregarse en sobres cerrados en los que figurará la siguiente leyenda: "Propuesta para proveer los servicios de Auditoría de los Recursos Administrados durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024" antes de las 13 horas del 5 de marzo de 2024 en la dirección siguiente: Av. Paseo Colón N° 315, piso 4 (C1063ACD). Las propuestas serán abiertas inmediatamente en presencia de la Escribanía General de Gobierno y hasta un representante por firma que desee asistir. Se solicitará notifique al correo mencionado nombre, apellido y DNI del representante hasta 5 días antes de la apertura.

e. 11/02/2025 N° 6453/25 v. 12/02/2025

**Fecha de publicación:** 11/02/2025